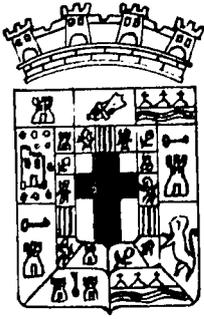


LA CASA DE LONJA Y SU TRANSFORMACION EN ARCHIVO DE INDIAS

Carmen Méndez Zubiria



ALMERIA



CADIZ



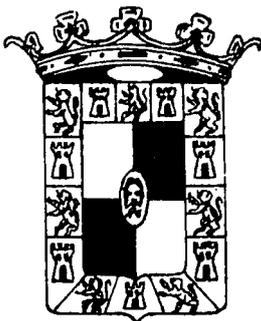
CORDOBA



GRANADA



HUELVA



JAEN



MALAGA



SEVILLA

La casa Lonja sevillana es uno de los pocos, por no decir el único, de los edificios públicos pertenecientes al Bajo Renacimiento que existe en Sevilla. Su modelo arquitectónico rompe los estilos tradicionales que hasta ese momento imperaban en la ciudad, imponiendo un nuevo modelo, el cortesano.

Hasta no hace mucho tiempo, se había venido creyendo que la implantación de este modelo no había tenido eco, ahora, sin embargo, se puede considerar a la Lonja como el punto de partida de la arquitectura barroca sevillana. Estudiando el edificio descubrimos una serie de características que se repetirán invariablemente en las edificaciones del XVIII.

Primero observemos una coincidencia en el material, que presentan dos modelos diferentes. Fondos de ladrillos sobre los que destacan pilastras y jambas en piedra, o bien un paramento liso con los elementos arquitectónicos de ladrillo.

El segundo punto lo encontramos en la bicromía de las fachadas, que igual que el caso anterior pueden darse dos formas diferentes: sobre el paramento liso, blanco o amarillento, destacan jambas y pilastras en ladrillo rojo, o el caso contrario, sobre el fondo de ladrillo rojo aparecen esos mismos elementos arquitectónicos en piedra martelilla amarillenta¹.

Un tercer punto en común entre la Lonja y edificaciones posteriores, es el esquema compositivo de sus fachadas e incluso a veces en los interiores. Las fachadas presentan una división vertical, por pilastras, en tramos iguales, abriéndose un vano entre cada dos pilastras, vanos que en el piso inferior se presentan como ventanas y en el superior balcones. Esta división vertical se ve acentuada en la azotea por unos basamentos terminados en bolas. Un ejemplo de esta influencia en la arquitectura posterior la encontramos en la fachada de la Cilla del Cabildo, actual Museo de Arte Contemporáneo, donde, incluso en su portada, tenemos una réplica de la de la Lonja. Respecto de los interiores nos encontramos con la Real Fábrica de Tabacos, hoy sede de la Universidad Hispalense, donde el patio principal del Rectorado, está claramente inspirado en el de la Casa Lonja.

A la vista de su influencia en la arquitectura posterior, podemos afirmar que la importancia del edificio de la Lonja en la historia de la Arquitectura, es notoria, y sin embargo, hasta ahora no existía ningún monográfico que estudiase el edificio.

En torno a la Casa Lonja hasta ahora han existido una serie de teorías, que tras el examen de la documentación que hemos encontrado en el Archivo General de Indias, resultan erróneas.

El primer problema surge respecto a las trazas. Hasta el momento se han venido atribuyendo, sistemáticamente, por la bibliografía tradicional, a Juan de Herrera, en la actualidad podemos aportar algunos datos que nos llevan a poner en duda la verosimilitud de tal afirmación. Sin desmentir en su totalidad la aseveración anteriormente dicha, de que el autor de la planta sea Herrera, pues hemos encontrado una carta de pago, de 1583, por la que se abonan «mil ducados» a este arquitecto por «trazas, plantas, dibujos y memoriales» podemos añadir que otro autor tuvo parte en las trazas de la Lonja, ya que un año antes, 1582, se paga igualmente a Francisco de Mora «por lo que se ocupó de las trazas de la Lonja»². Estos hallazgos no llevan, por una parte, a desechar la tesis de Juan de Rueda Moreno y Juan de Torija, quienes formula que Alonso de Vandelvira fue quien «plantó y dejó rematada la Lonja»³ y por otra a plantearnos dos cuestiones: la primera sería ¿Se hicieron varias trazas de la Lonja? Indudablemente sí, pues tanto en un documento fechado en Lisboa el 1 de abril de 1582, como en la carta de pago a Herrera, se alude a una diversidad de trazas.

Esta teoría nos lleva directamente al segundo punto, en el que nos preguntamos ¿Qué parte fue diseñada por Herrera y cuál por otro autor? Esta es una cuestión que no puedo contestar de una manera definitiva, hasta que finalice el examen formal del edificio que actualmente realizo, pero la diferencia entre la primera y segunda planta es apreciable a simple vista. No olvidemos que el mismo Lucas Cintora, arquitecto que realiza la transformación de

la Lonja en Archivo General de Indias dice: «Si yo demostrase que este sabio artífice (Herrera) no tuvo el menor influxo en la parte de la Lonja que se está transmutando en Archivo...» «...El primero es un cuerpo arreglado en todas sus partes. El segundo no lo está en ninguna de las suyas» (sic.)⁴. Personalmente, no creo que se pueda hacer una afirmación tan taxativa, pues el segundo cuerpo no es tan malo como insinúa Cintora.

La cronología del comienzo y final de la construcción de la Lonja es otra problemática de la que aún no se habían dado noticias definitivas. Respecto de la fecha de comienzo eran cuatro los años que se han venido barajando como posibles fechas: 1582, 1583, 1584, 1585⁵. Después de haber terminado la investigación podemos decir que las obras comenzaron entre los meses de marzo y abril de 1583⁶.

La causa fundamental que ha llevado a ciertos autores a aceptar el 14 de agosto de 1598 como fecha de terminación de la Lonja se debe a la lápida colocada sobre la puerta central de la fachada Norte que lleva esta inscripción: «El Catholico y muy alto y poderoso don Phelipe segundo rei de las Españas mando hazer esta Lonja a costa de la Unibersidad de mercaderes de la qual hizo administradores perpetuos al prior y cónsules de la dicha Unibersidad. Comencose a negociar en ella en 14 dias del mes de agosto de 1598 años» (sic.); pero observamos que la leyenda sólo dice «comencose a negociar» ya que en ese año sólo se había terminado la planta baja del lado Norte y estaba a punto de acabarse (se haría al año siguiente) la planta baja del lado Este, la que da a la plaza del Triunfo. Sin embargo, las obras no se terminarían totalmente hasta 1646⁷.

Un tercer problema en torno al edificio de la Lonja, lo plantean los arquitectos que intervinieron en su construcción. Hasta ahora, en todos los tratados en que se aluden a la Casa Lonja sevillana, se dan como únicos artífices de ella a Juan de Herrera y Juan de Minjares, pero según nuestras notas podemos asegurar que fueron diversos los arquitectos que intervinieron en la construcción de tan magnífico edificio.

El sitio elegido para su emplazamiento fue el que ocupaban las Herrerías Reales, en la plaza del Alcázar, y el de la Casa de la Moneda, que se trasladó primero al Alcázar y poco después al edificio que se levantó siguiendo trazas de Juan de Minjares⁸. Los terrenos fueron cedidos a la Universidad de Mercaderes por la corona. Los materiales que se utilizaron en su construcción procedían de diversas canteras, no sólo de la provincia sino de la región e incluso de Portugal: Palomares, Puerto Real, Setúbal, Catro Marin, Lebrija, Jerez, Espera, Ançan, Cadiz Moron...^{8 bis}.

Las obras comenzaron en 1583, once años después que tuvieron lugar las capitulaciones entre el Conde de Olivares y la Universidad de Mercaderes. El primer maestro mayor que interviene fue Juan de Ochoa, que trabajó sólo nueve meses de marzo a diciembre de 1583. Fue sustituido por Juan de Minjares, recién llegado de las obras del Escorial, y que ocuparía el puesto hasta su muerte acaecida en 1599. Durante ese tiempo se suceden tres aparejadores, Juan Bautista de Zumárraga, Juan de la Maestra y Alonso de Vandelvira, este último ocuparía tras la muerte de Minjares el puesto que éste dejó vacante⁹.

La crisis económica que se había venido forjando a lo largo de los últimos años del siglo XVI, se hace fuerte en el siglo XVII afectando también a las obras de la Lonja que se cerrarán durante nueve años, de septiembre de 1601 a enero de 1609. Cuando en 1609, se da la orden de continuar la obra, se había terminado prácticamente toda la planta baja y se ha empezado a levantar la planta alta. Pero ahora surge un nuevo problema, el maestro mayor Alonso de Vandelvira, que durante los años que se paró la obra se marchó a Cádiz a realizar las fortificaciones de esa ciudad, se niega a volver, por lo que la Universidad de Mercaderes se ve obligada a nombrar nuevo arquitecto, recayendo la elección en Miguel de Zumárraga y como aparejador se llamó a Juan Pérez Clemente¹⁰.

El mismo año de su nombramiento, Zumárraga comienza a cerrar bóvedas de la segunda

planta, planteándose la cuestión de si serían de piedra o de madera, decidiéndose que «...se hagan de piedra blanda porque lo uno será de menos peso y más fuerte el edificio y mucho más perfecto y durable que lo de madera...» (sic.) ¹¹. Estas bóvedas de la segunda planta son las que se han tomado como antecedentes de las bóvedas de la catedral de México.

El 25 de mayo de 1611, el prior de la Universidad, pide a Zumárraga que modifique las fachadas, abriendo dos puertas más en cada una de ellas, modificación que no se llevó a cabo totalmente, pues sólo dos de esas fachadas, las orientadas al Norte y Oeste, tienen las tres puertas abiertas, las restantes presentan sólo dos, sabiendo además que la puerta lateral de la fachada del lado del Alcázar se abrió en este siglo, cuando la Cámara de Comercio Iberoamericana, ocupaba esa parte del edificio ¹².

La cruz llamada del juramento, situada delante de la fachada Norte, es también obra de este mismo autor. La urna sobre la que descansa la cruz, está rematada por una cúpula de paños, flanqueada por ocho volutas. Estos remates de volutas aparecen con mayor profusión a partir de la segunda mitad del siglo XVII, y he aquí un nuevo elemento de la Lonja que servirá de modelo para la arquitectura posterior. Recordemos la iglesia de Santa María de la Salute de Venecia, obra de Longhena, donde encontramos estos mismos remates. La cruz no ocupa actualmente el sitio que se le destinó en un principio, delante de la puerta lateral izquierda de esa fachada Norte, se la desplazó al centro de la calle por necesidades de circulación ¹³.

Igualmente Zumárraga es el autor de la magnífica escalera que lleva a las azoteas, escalera al aire, sin caja, y que bien podía estar inspirada en Palladio, pues este autor tiene otra similar en el convento de la Caridad de Venecia. Esta escalera se cubre con una bóveda escamada que en el centro lleva el monograma JHS (Jesús Hominun Salvatore), en ninguno de los documentos consultados, hemos encontrado el por qué de esta inscripción de claro sentido religioso ¹⁴.

Zumárraga moriría en 1629, dejando la Lonja prácticamente terminada pero no obstante después de su muerte aún se nombran tres maestros mayores más: Marcos Soto, Juan Bernal de Velasco y Pedro Sánchez Falconete, que harán los paseos que rodean el edificio y colocaran algunos adornos, como los obeliscos piramidales que rematan los cuatro ángulos de las azoteas, obeliscos que según algunos autores son obra de Minjares que modificó los planos de Herrera, personalmente creo que los obeliscos cumplen su misión de dar al edificio un sentido ascensional, para contrarrestar la altura de las construcciones que lo rodean, sobre todo, la Catedral ¹⁵.

Cuando la Lonja se termina en 1646, ya apenas se utiliza para el fin que se levantó, Lonja de Mercaderes, pues el comercio había decaído de modo considerable en la ciudad. Así pues catorce años más tarde, en 1660, Bartolomé Esteban Murillo fundó allí la Academia Pública de Pintura, de esa época son «los vitores» que aún se pueden leer en algunas de las cartelas que hay en las fachadas. Una vez que la Academia deja el edificio, se convierte en casa de vecinos y así lo encontró el arquitecto Lucas Cintora cuando fue a visitarla en 1784 por orden del rey, según Cintora «El edificio estaba dividido en muchas habitaciones serviles para los dependientes del Consulado» ¹⁶.

Pero veamos como fue el edificio de la Lonja convertido en Archivo General de Indias.

En 11 de octubre de 1778, se comisionó a Fernando Martínez de Huete «para pasar a Cádiz y Sevilla a reconocer los papeles indianos de Contratación, en la última ciudad los de la Columbiana de la Catedral y de cualquier otra parte que hubiere respectivos a America» y para que así mismo «examinase detenidamente, si la Casa Lonja de Sevilla era a propósito para colocar el Archivo General de Indias». La comisión de Martínez de Huete duró varios años sin resultado positivo, sólo contestó afirmativamente a reunir los papeles de Contratación de Sevilla y Cádiz, en Sevilla ¹⁷.

En 1779, el cosmógrafo mayor de Indias, Juan Bautista Muñoz, presenta al rey el proyecto de escribir una Historia General de América, este proyecto surge como réplica a la Historia de América, que en 1777, escribe Robersons, obra que según el ministro Gálvez representaba una ofensa para el honor español. Juan Bautista Muñoz empieza su peregrinaje por las distintas ciudades españolas que albergaban en sus archivos papeles referentes a América, es entonces cuando este personaje piensa que sería de más provecho tener todos los papeles reunidos en un mismo edificio, crear el Archivo General de Indias. Cuatro fueron las ciudades que se barajaron como posibles sedes de dicho organismo: Madrid, Simancas, Cádiz y Sevilla. El primer viaje de Muñoz, fue a Simancas, donde encontró que «los papeles estaban mal cuidados y en una sala grande aguardillada» (sic.)¹⁸.

En 1784, después de visitar varios archivos, se encontraba Muñoz en Sevilla, e informó detalladamente de la visita que había hecho con Félix Carazas y Lucas Cintora, hallando el edificio por el ministro Gálvez, que malagueño de nacimiento defendía una ciudad andaluza como sede del Archivo. Así pues de inmediato se ordenó que comenzaran las obras que fueran necesarias. Para ello lo primero que hubo que hacer fue desalojar a las once familias que vivían en la parte alta del edificio¹⁹.

Fue director de las obras y de la construcción de la actual escalera principal el arquitecto Lucas Cintora, maestro mayor del rey, de la Audiencia, de la Inquisición y de los Reales Pósitos de Sevilla. Desalojadas las familias que allí vivían, se procedió de inmediato a la demolición de los tabiques y paredes que lo dividían para convertirlo en grandes galerías o salones corridos, hubo que limpiar de humos y de cal los techos y reparar los destrozos que se habían producido con la colocación de vigas y maderas con que se habían formado las distintas habitaciones²⁰.

La obra de carpintería, que fue necesaria realizar para llevar a cabo los estantes que alojarían los papeles de Indias estuvo a cargo de Blas Molner, director de la Academia de Nobles Artes de Sevilla. Estos estantes son de madera de cedro revestido de caoba tallada. El primer pedido de este material se hizo al Intendente de la Habana el 18 de julio de 1785. Pero no siempre se pensó que los estantes fueran de madera en un primer momento se consultó con Juan de Villanueva, que dictaminó que era más conveniente hacerlas «de Yeseria para evitar cualquier peligro de incendio... los bastidores y puertas de los estantes serian de Yeso cubiertas de una moldurilla de metal dorado...» al final prevalece la opinión del ministro Gálvez de hacerlas de madera²¹.

En 8 de mayo de 1785 se ordenaba a José Ortega para que dispusiese del mármol y jaspe necesario para la solería y zócalo de los estantes, esta obra se terminó el 27 de abril de 1787. Los mármoles que se utilizaron eran blancos, azules y rojos, con los que se hacían diversos dibujos en la solería. El 5 de noviembre de 1788, se terminaba la obra de adaptación²².

En 1830, se necesitaron nuevas estanterías para dar cabida a la nueva documentación que llegaba de: Juzgado de Arribadas de Cádiz, Ministerio de Hacienda de las Señorías de Perú y Nueva España Contaduría General de Indias, por ello en las naves interiores que dan al patio se colocaron estanterías de pino con una capacidad para 5.000 ó 6.000 legajos, desprovistas de todo lujo y belleza con que fueron construidas las de Molner, fueron realizadas por Juan de Astorga y a juzgar por el certificado que se le expidió debieron gustar²³.

El certificado decía: «Siendo de buena calidad las maderas de dichas estanterías y su configuración acomodada a la que guarda el edificio, bien ejecutado el trabajo de ella, y la pintura imitando muy bien la caoba...»²⁴.

Ya en este siglo, en la planta baja del edificio, se han habilitado sólidas estanterías de hierro con puertas alambreadas, y muy recientemente, también se han instalado dos archivadores compactos de una gran capacidad, pero que desdichan mucho del edificio que los alberga, aunque es la única manera de solucionar el problema del espacio.

Por último hacer una breve descripción del edificio: Se encuentra construido sobre un cuadrado de 56 metros de lado y consta de dos cuerpos. Los muros son de ladrillos, con pilastras, cartelas, jambas y demás molduras en piedra. El cuerpo superior se halla rematado por un antepecho abalaustrado que remata cada ángulo con un obelisco piramidal. Tiene un patio central de forma cuadrada con doble arquería, con cinco arcos de medio punto por lado, siendo las columnas inferiores dóricas y las superiores jónicas. Distintos autores han querido ver muchas coincidencias entre este patio y el de los Evangelistas del Escorial, y en otros casos con el patio del convento de la Caridad de Venecia de Palladio.

Lo que observamos claramente en todo el edificio del Archivo General de Indias, es una clara influencia clásica. Lleó y Cañal en su obra *Nueva Roma: Mitología y Humanismo del Renacimiento sevillano*, apunta la utilización de elementos «sacros» netamente clásicos en la Lonja sevillana. Es un edificio exento, sobre un estilobato que neutraliza el desnivel del terreno, aislamiento que se vio reforzado por el añadido de los pilares encadenados. Todas ellas características del templo clásico²⁵.

NOTAS

- 1 SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura sevillana del siglo XVIII*. Madrid, 1952.
- 2 Archivo Protocolos. Madrid. Protocolo n.º 911. Archivo General de Indias. Secc. Consulados, legajo 1.129
- 3 FALCON MARQUEZ, Teodoro. *La Capilla del Sagrario de la Catedral de Sevilla*. (pp. 42, 93...), Sevilla, 1976.
- 4 CINTORA, Lucas. *Carta Apologetico-Crítica* donde se reivindica la obra que se esta haciendo en la Lonja de Sevilla, Sevilla, 1786.
- 5 GESTOSO Y PEREZ, José. *Sevilla Monumental y Artística*. Tomo III, Sevilla, 1892.
GOMEZ ZARZUELA. *Guía de Sevilla*. Sevilla, 1868.
MATUTE Y GAVIRIA, Justino. *Noticia relativa a la historia de Sevilla*, Sevilla, 1828.
- 6 A. G. I. Secc. Consulados, legajo 1.125.
- 7 A. G. I. Secc. Consulados, legajos 1.125-1.127.
- 8 Archivo del Alcázar. Legajo Casa de la Moneda.
- 8 bis A. G. I. Secc. Consulados, legajos 1.125-1.127.
- 9 A. G. I. Secc. Consulados, legajo 1.125.
- 10 A. G. I. Secc. Consulados, legajo 1.125.
- 11 A. G. I. Secc. Consulados, legajo 1.125.
- 12 A. G. I. Secc. Consulados, legajo 1.125.
- 13 A. G. I. Secc. Consulados, legajo 1.128.
- 14 A. G. I. Secc. Consulados, legajo 1.127.
- 15 A. G. I. Secc. Consulados, legajo 1.139.
- 16 A. G. I. Secc. Indiferente General, legajos 1.852-1.853.
- 17 A. G. I. Secc. Indiferente General, legajo 1.852.
- 18 A. G. I. Secc. Indiferente General, legajo 1.854. Torre Revello. *El Archivo de Indias*. Buenos Aires, 1929.
- 19 A. G. I. Secc. Indiferente General, legajo 1.854.
- 20 A. G. I. Secc. Indiferente General, legajo 1.852. Torre Revello. *El Archivos de Indias*. Buenos Aires, 1929.
- 21 A. G. I. Secc. Indiferente General, legajo 1.852.
- 22 A. G. I. Secc. Indiferente General, legajo 1.853.
- 23 RUIZ ALCAÑIZ, Ignacio. *Juan de Astorga: Su vida y obra*. Tesis de Licenciatura. Sevilla, 1979.
- 24 RUIZ ALCAÑIZ, Ignacio. *Juan de Astorga: Su vida y obra*.
- 25 LLEO Y CAÑAL, Vicente. *Nueva Roma: Mitología y Humanismo del Renacimiento sevillano*. Sevilla, 1980.



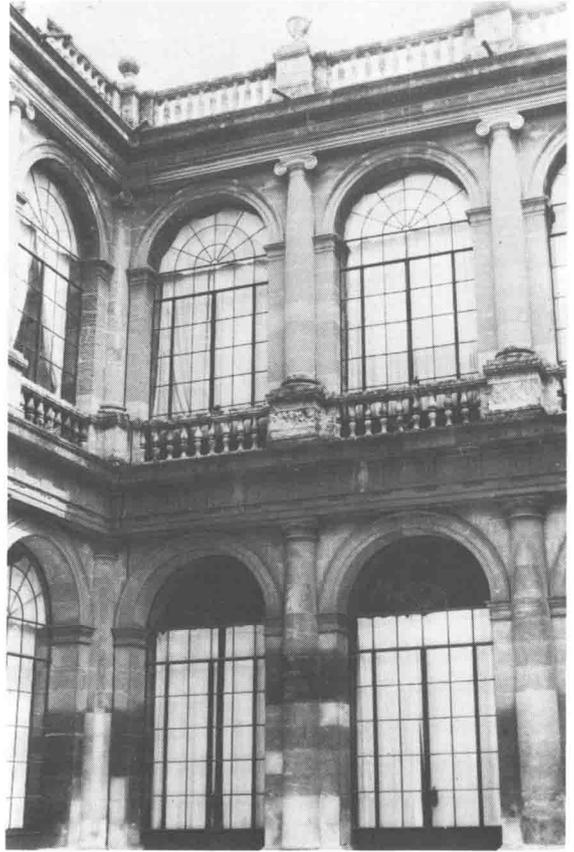
Fachada principal del Archivo General de Indias.



Detalle de una fachada y remate piramidal de una esquina

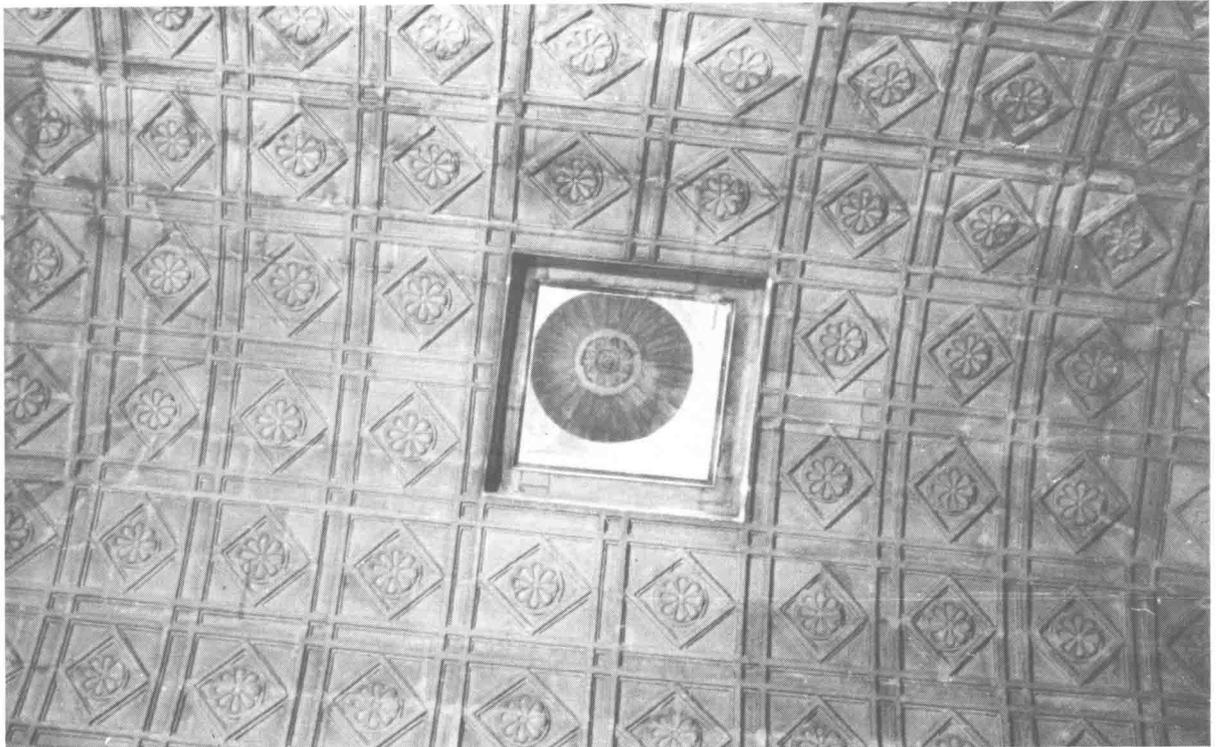


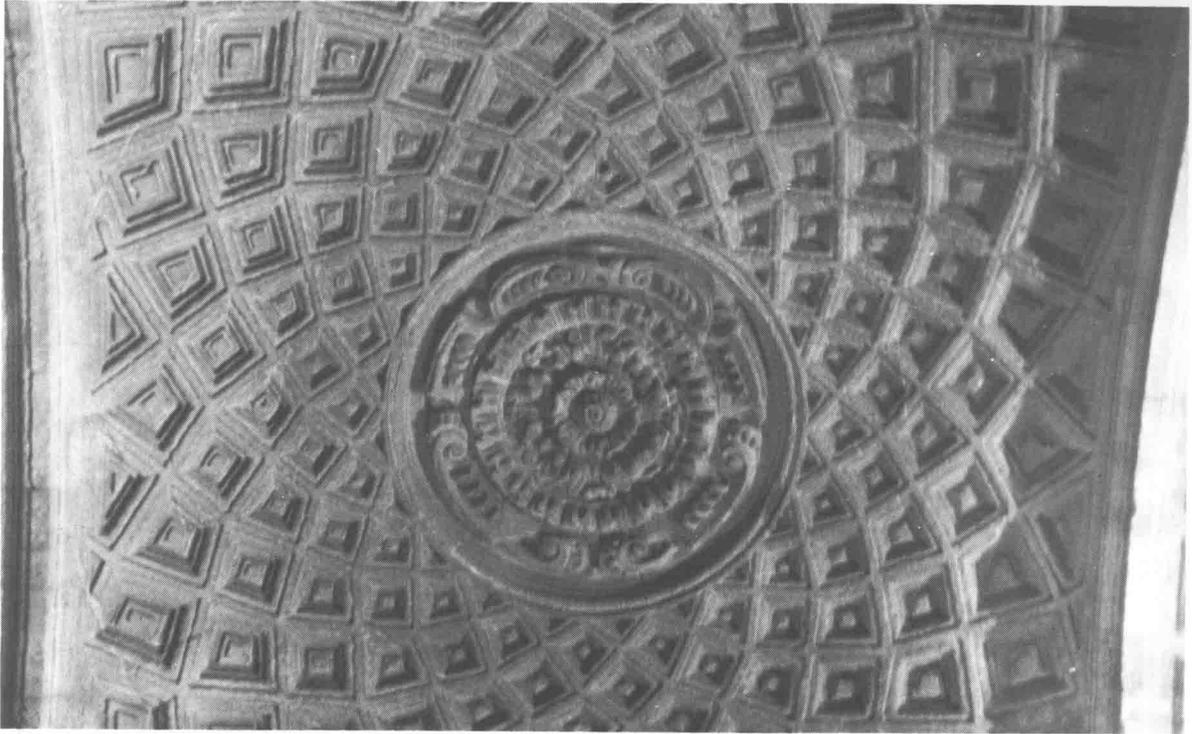
Vista de la segunda planta del patio.



Vista del patio. Se observa superposición de órdenes.

Bóveda de la escalera principal del archivo.





Detalle de la bóveda central del lado norte.
2.ª planta.



Detalle de la linterna de la escalera principal.